

*Hordt Sonat 2 demays 1711*

En la Muy noblez Muy Leal Ciudad de Oviedo  
y sus villa  
y las Cienas de la Corte de la Ciudad dho a mayo en el año de  
M. L. s. y seviles Murias se juntaron a ver la villa Camilo ordinario  
Como lo anhumban, es maner Dn Garcia Ramiro de Arellano  
Cap, del horno de Santiago Correg. de la Ciudad, Dn Ignacio  
Lom, Dn Francisco de Torres, Dn Antonio maz de la Torre, Dn Alfonso man-  
resa, Dn Antonio fontes, Dn Lorenzo Fabel, Dn Juan de Cerdona,  
Dn Juan Bautista fern, Dn Germino Zarandona, y el Conde de  
Oviedo  
D. Lucas Arriao Burado =

Será ordinado  
que paga María por  
el pan de la alberca  
se celebre el día de agrario  
Señor Simón Alvaro, Patrizio Serrano, Lucas Gómez  
el Dr. Juan Bautista Fernández Broas y Gral. Dijo que han  
do examinado el escrito del alcalde con que el dho. scalle del señ.  
dijo, y se ha encontrado estar incluidas en las Villas de Cimade-  
valberca, y pareciéndole no ser falso que el dho. scalle contribuya a las  
mismas villas, como examinadas ciertas son, solo participa para que ve-  
nella Comisión, teniendo presente que en el Departamento de este son,  
en adelante deberá ser más moderado y la ejecución de dichas Villas-  
tas, Ciudad haremos por do Dijo la gracia al Dr. Juan Bautista  
noticias, Y acordó que dho. soligite en su contra ante los señores del dho. Con-  
sejo de Hacienda y los otros tribunales, que comiencen el agrario que se le  
conoce en el Departamento, de tales señores, que se dicueme solo que se estra  
deniendo para que se le dé una amplia Comisión y poder =  
Dijo que en la Ciudad de esa  
se le darán señales de su llegada

conozca en el repartimiento,  
debiendo para que se leba amplia Comision y poder  
se separare el suiente de los D<sup>r</sup>s. D<sup>r</sup>s. Antonio fontes R<sup>e</sup>x, Dio cuenta que en Ciudad de su  
Taberda Demontezgo = Comision, para al Señorizar (con autorización del M<sup>r</sup> Juan fernan-  
dez) el suiente de la Taberda R<sup>e</sup>. Demontezgo; Y que no se entienda  
de algunos Repartos para ponerlo Corriente que puedan comerciar los  
Carrascos, para lo qual es prezozo medio promotor. Y atz uada ha  
uiendolo oido. Acuerdo que el s<sup>r</sup> D<sup>r</sup> Antonio fontes. Dispone de segunda  
Corriente año suiente, y de relazos de lo alto para librarlo =  
trenque en el Vino en el Vinicor de Denimora = El s<sup>r</sup> D<sup>r</sup> J<sup>r</sup> de Cordova Vcos, Comunario de la Regima mayor de la Sufia  
Dio cuenta como en virtud de su Comision, visitado de los M<sup>r</sup>s. de obras  
el P<sup>r</sup> G<sup>r</sup>mo. Juanfr<sup>r</sup> Lario al Señorizar, delquijero de la hazq.  
de la parte del Janati hasta los molinos de la polvora, han  
encontrado la continencia que tiene de unirse con el Rio asegura  
Con conocido personajis de la dilatada fuerza de aquello para se; Y que  
para obiar este dano, han hecho y ayel dho artificios de la obra